

## Edición del Libro “Premio Nacional de Artesanía 2017”

### Objeto de la contratación

Producción y diseño del libro denominado “**Premio Nacional de Artesanía 2017**” (*en español y su traducción en inglés en un único libro*).

### Artículo 1º \_ Producto final

- \_1) Archivos en el formato adecuado para proceder directamente a la impresión del libro;
- \_2) Registro fotográfico -en formato jpg, tif, u otro de manejo corriente- de las piezas que integran el libro.

### Artículo 2º \_ Pautas generales del formato del libro

#### Formato

**Tapas:** duras de cartón de 2mm, de tamaño de 22cm x 22cm cerrado, forrada con papel coteado brillo 170gr a 4 tintas, pegada y con laminado brillante (formato abierto de 44cm x22cm). La guarda será forrada con papel coteado 170gr.

**Hojas:** satinadas y de un gramaje suficiente para asegurar una correcta y clara definición de los textos y de las fotografías, teniendo en cuenta que se trata de objetos artesanales donde los colores y las texturas tienen una importancia capital (se plantea en general símil cote de 150gr), impresas a 4 tintas y cosidas con hilo.

Se estipula un número mínimo de 100 páginas.

**Tiraje:** 1.000 ejemplares.

### Artículo 3º \_ Antecedentes y contenido del libro

El Premio Nacional de Artesanía es un concurso anual organizado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) a través de la Dinapyme, por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC\_DNC) y por la Comisión Nacional Asesora de Artesanías, abierto a los artesanos de todo el país.

Los cometidos del concurso son:

- \_ Promover la creatividad y la innovación en la producción artesanal de todo el país como medio para mejorar la calidad de los objetos artesanales artesanales y, de esa manera, acceder a más y mejores canales de comercialización.
- \_ Promover la investigación en las raíces culturales del Uruguay y su expresión en obras artesanales contemporáneas.
- \_ Alentar el rescate de oficios, materias primas y técnicas en vías de desaparición, ya sea con fines culturales como también a través de su reelaboración en productos nuevos y comercializables.
- \_ Difundir la actividad artesanal uruguaya a todos los niveles.

El Jurado del Premio Nacional de Artesanía galardona en base a dos categorías:

- 1) **Pieza Única:** Son aquellas que, por su proceso de creación y en base a las ideas que les dieron origen, tienen un carácter único e irrepetible. Se trata, en general, de obras que surgen de un proceso de investigación que, tal vez aún, no se considera culminado y que, por eso, aún no han sido sometidas a la prueba del mercado.
- 2) **Artesanía de Producción:** Se trata de aquellas artesanías que, habiendo sido testeadas en el mercado, son realizadas como un modelo que se ha repetido en forma más o menos seriada, pero que, de todas maneras, ninguna es exactamente igual a la otra.

El libro se realizará siguiendo las pautas estéticas de las ediciones anteriores, de modo de continuar la misma línea y contribuir a generar la “colección” de libros del **Premio Nacional de Artesanía**.

Los textos fundamentales que compondrán el libro se resumen en los siguientes ítems:

- 1) Actuación del Jurado (siguiendo el modelo de las versiones anteriores) y reseña general del concurso.
- 2) Artículos que proveerán los miembros del Jurado (son 5 miembros, pero tal vez no todos escriban artículos).
- 3) Artículos producidos a partir de entrevistas realizadas a los artesanos que obtuvieron los premios y menciones. Se desarrollará una síntesis de la trayectoria del artesano (antecedentes, experiencia, entre otros datos) y de las piezas galardonadas (desarrollo de la pieza, materiales empleados, de dónde surge la idea, proceso productivo, entre otras informaciones de interés). Se podrá tomar como ejemplo las entrevistas realizadas para las ediciones anteriores (2007 al 2016). Además, se pueden incluir preguntas como:
  - Qué es ser artesano en el Uruguay Hoy: oportunidades y desafíos; Fuentes de inspiración del artesano.
  - ¿Cabe hablar de una artesanía “uruguaya”?

Resumen del contenido fotográfico:

Fotos de las obras premiadas, así como de los artesanos galardonados (tipo retrato y fotos en el taller trabajando), siguiendo la pauta de las ediciones anteriores.

En todos los casos, al menos una foto deberá mostrar la obra completa. Para las otras, se deja librado a la creatividad de la empresa adjudicataria. Las fotos deberán llevar un pequeño texto de referencia o explicativo de la pieza, materialidad, dimensiones de las mismas, entre otros aspectos a destacar.

## Artículo 4º \_ Del Premio Nacional de Artesanía 2017

En esta edición se entregaron los siguientes premios: un primer premio, un segundo y un tercer premio para la categoría Pieza Única, y un primer premio en la categoría Artesanía de Producción. También se distinguió con menciones honoríficas a **seis** (6) artesanos en la categoría de “Pieza Única” y a **dos** (2) artesanos en la categoría denominada “Artesanía de Producción”. En total, son **doce** (12) propuestas artesanales.

**Ocho** de los **doce** talleres artesanales galardonados tienen su taller en Montevideo, en tanto que uno de los premiados se encuentra en el departamento de Canelones –El Pinar-, uno en el departamento de Colonia -Colonia del Sacramento-, uno en Maldonado -José Ignacio- y uno en Rivera –Masoller-. Esta aclaración es de carácter informativo, por lo que puede suceder que algún artesano haya modificado la dirección del taller. Deberá preverse el costo del viaje del fotógrafo y de quien realice las entrevistas.

## Artículo 5º \_ Producción del libro

La empresa contratada deberá ocuparse de la producción total del libro, lo que incluye:

### \_a) Artículos

Coordinar, realizar y corregir las entrevistas (ortografía y estilo) con cada uno de los ganadores de los premios y de los jurados. La entrevista al artesano será el punto de partida para la redacción de un artículo de carácter periodístico, o sea que la entrevista proporcionará la información para armar y redactar correctamente un artículo interesante, de ágil lectura, que guarde coherencia en sí mismo y con el resto de los artículos.

Corregir los textos (la ortografía y estilo) que la Dinapyme provea.

### \_b) Fotografías

Contratar un profesional para realizar la fotografía de las piezas artesanales, de los artesanos y de sus talleres artesanales. Técnicos de la Dinapyme, junto con el fotógrafo identificarán las mejores piezas fotográficas que formarán parte del libro. Será responsabilidad de la empresa contratada garantizar la buena calidad del material final.

Las piezas se encuentran en la oficina de la Dinapyme (calle Rincón 723, piso 2, esquina Ciudadela) y podrán ser retiradas para la sesión fotográfica. Debe tenerse en cuenta que entre los días 26 de julio y 7 de agosto de 2018 se realizará una exposición de las piezas, por lo que no estarán disponibles en ese período.

### \_c) Galeradas

Corregir “galeradas” o equivalentes en los soportes adecuados.

### \_d) Maquetación

Realizar la maquetación del libro (con el apoyo técnico que esto implica).

### \_e) Corrección final

Todo el material deberá ser corregido por los autores de los textos. En este sentido se deberá tener la aprobación final de los autores y de los entrevistados.

f) Traducción

La empresa contratada deberá presupuestar, además de la producción y de la edición del libro en español, la traducción en inglés. Ambas versiones conformarán un único libro.

En ese caso un Traductor Público, cuyo currículum vitae deberá incluirse en la propuesta, deberá encargarse de la traducción de todo el material. Se valorará la experiencia en la traducción de libros de similares características.

g) Coordinación

La empresa ganadora trabajará de manera coordinada y permanente con la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (Dinapyme\_MIEM) para la realización del libro (correcciones, datos de contacto para las entrevistas, etc.) y con la Dirección Nacional de Cultura (DNC\_MEC) para la impresión del libro.

h) Aprobación a pie de máquina

Con el fin de asegurar la calidad del libro, se podrá solicitar, si las autoridades competentes consideran pertinente, que la empresa adjudicataria participe de la impresión al pie de máquina en la imprenta.

## Artículo 6º\_ Presentación de la propuesta

Además de la presentación a través del sistema de la **Agencia de Compras y Contrataciones del Estado**, el postulante deberá presentar los siguientes insumos impresos:

- 1) Boceto de libro o idea preliminar de diseño de la propuesta, de acuerdo con las pautas señaladas.
- 2) Presupuesto de realización, incluyendo la producción de las entrevistas, su redacción y corrección ortográfica, el diseño, armado general, la traducción al idioma inglés y participación al pie de máquina. (Todos los puntos del capítulo anterior)
- 3) Cronograma Gantt para la realización del libro y entrega del mismo, que deberá contemplar la entrega de los documentos digitales antes del día 20 de noviembre de 2018.
- 4) Presentación de antecedentes de productos realizados y currículum vitae del traductor.

La presentación de los insumos impresos se realizará en las oficinas de Proveeduría (Rincón 723, esquina Ciudadela\_ Piso 1, Oficina de Proveeduría).

Las consultas se evacuarán exclusivamente a través del correo electrónico:

[artesanias@miem.gub.uy](mailto:artesanias@miem.gub.uy), y deberá distinguirse como título el siguiente: Asunto\_ **Consulta Libro "Premio Nacional de Artesanía 2017"**.

La Dinapyme pone a disposición los libros de las ediciones anteriores para su consulta y a modo de referencia, que se podrán solicitar en la oficina de la División Artesanía (Rincón 723, esquina Ciudadela\_ Piso 2, oficina 206), entre las 10:00 y las 15:00.

### **Artículo 7º\_ Forma de pago**

El inicio de los trámites para el pago se realizará una vez concluidos los trabajos, entregados en medio físico (DVD, CD, pendrive) los documentos prontos para entregar a la imprenta y la carpeta digital de las fotografías de las piezas que componen el libro y luego de aprobado el trabajo realizado. La Dinapyme verificará la realización de los trabajos y dará orden para el inicio de los trámites del pago.

### **Artículo 8º\_ Aspectos no previstos**

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Dinapyme. En particular, si a la fecha límite de presentación de propuestas no hubiera un número adecuado de postulantes, podrá definirse una o más prórrogas o contratación directa.

Montevideo, 22 de junio de 2018